

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 29 de abril de 2013 sobre admisión definitiva de solicitud de los permisos de investigación denominados "La Vica n.º 10310-00" y "Aurela n.º 10311-00", en la provincia de Cáceres. (2013081665)*

El Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Extremadura Delicatessen, SL, con CIF: B10306223, y con domicilio en c/ Don Pedro Rodríguez, 2-1.º D de Valencia de Alcántara (Cáceres), han sido solicitados dos permisos de investigación, que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

- N.º 10310-00, "La Vica", 19 cuadrículas mineras, Carbajo y Santiago de Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 7º 14' 20"	N 39º 36' 40"
2	PE	W 7º 12' 40"	N 39º 36' 40"
3	PE	W 7º 12' 40"	N 39º 35' 40"
4	PE	W 7º 14' 40"	N 39º 35' 40"
5	PE	W 7º 14' 40"	N 39º 35' 20"
6	PE	W 7º 15' 0"	N 39º 35' 20"
7	PE	W 7º 15' 0"	N 39º 36' 0"
8	PE	W 7º 14' 40"	N 39º 36' 0"
9	PE	W 7º 14' 40"	N 39º 36' 20"
10	PE	W 7º 14' 20"	N 39º 36' 20"

- Y N.º 10311-00, "Aurela", 80 cuadrículas mineras, Santiago de Alcántara y Valencia de Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 7º 16' 0"	N 39º 34' 0"
2	PE	W 7º 14' 0"	N 39º 34' 0"
3	PE	W 7º 14' 0"	N 39º 33' 40"
4	PE	W 7º 12' 40"	N 39º 33' 40"
5	PE	W 7º 12' 40"	N 39º 31' 0"



---

6	PE	W 7º 14' 0"	N 39º 31' 0"
7	PE	W 7º 14' 0"	N 39º 31' 20"
8	PE	W 7º 16' 0"	N 39º 31' 20"

---

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 29 de abril de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

## **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2013, del Consejero, por la que se anuncia procedimiento abierto para la "Autorización de ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías y productos alimenticios sólidos, en el Módulo 2 del Edificio III Milenio ubicado en avda. Valhondo, s/n., en Mérida (Expte. AU-01/13). (2013060870)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Administración Pública.
  2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n., de Mérida. Módulo 2 Edificio III Milenio.
  3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  4. Teléfono: 924 005228.
  5. Telefax: 924 005093.
  6. Correo electrónico: contratacion.ap@gobex.es.
  7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 4/07/13.
- d) Número de expediente: AU-01/13.